



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Resolución No. 198

20 ABR. 2012

"Por la cual se designan los representantes del Contador General de la Nación ante el comité paritario de salud ocupacional y se deroga la resolución 418 de 2011"

EL CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

En ejercicio de las facultades conferidas por el literal g) del artículo 3° de la ley 298 de 1996, el decreto 614 de 1984 y el artículo 63 del decreto 1295 de 1994

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución 418 de 2011 se designó como representantes del Contador General de la Nación ante el comité paritario de salud ocupacional de la U.A.E. Contaduría General de la Nación, por el período de dos (2) años, a los siguientes servidores públicos:

PRINCIPALES

Marta Lucía Yepes Cardona

Jaime Aguilar Rodríguez

SUPLENTE

Cesar Augusto Aristizábal Aristizábal

Lirio Evelio Ramos Pedraos

Que mediante resolución 178 del 13 de abril de 2012 se aceptó la renuncia de la doctora MARTA LUCÍA YEPES CARDONA, quien presidía el comité paritario de salud ocupacional de la U.A.E. Contaduría General de la Nación.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Designar como representantes del Contador General de la Nación ante el comité paritario de salud ocupacional de la de la U.A.E. Contaduría General de la Nación, por el período de dos (2) años, a los siguientes servidores públicos:

PRINCIPALES

Cleveland Evans Bernard

Jaime Aguilar Rodríguez

SUPLENTE

Lirio Evelio Ramos Pedraos

César Augusto Aristizábal Aristizábal

ARTÍCULO 2°. Como presidente del comité paritario de salud ocupacional de la de la U.A.E. Contaduría General de la Nación actuará el doctor Cleveland Evans Bernard.

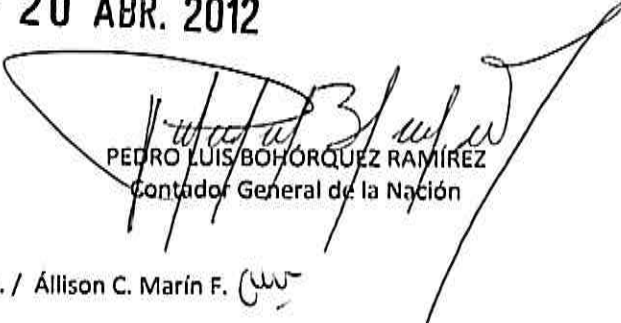
ARTÍCULO 3°. Los representantes designados por el Contador General de la Nación y el presidente del comité cumplirán las funciones asignadas por el decreto 1295 de 1994 y la resolución 2013 de 1986, expedidos por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

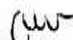
ARTÍCULO 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de expedición y deroga la resolución 418 del 19 de diciembre de 2011.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los

20 ABR. 2012


PEDRO LUIS BOHORQUEZ RAMIREZ
Contador General de la Nación

Proyectó: Jhon A. Gómez A. / Allison C. Marín F. 

Revisó: Allison C. Marín F.

Revisó: Javier A. Rodas 